

# EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 15 CTS. --- Anuncios según tarifa

Director Propietario

**DON DIMAS DE MADARIAGA**

ex Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO VI NÚM. 214

Sábado 1.º de Febrero de 1936

Administración: PARQUE DE CANALEJAS, 11, Tel. 187

FRANCO CENSURADO

## Gravísimo deber

Cuando peligran, como en las presentes elecciones, la Religión y la Patria con los postulados que cada una de ambas instituciones encarnan, es deber de todo ciudadano defenderlas con su voto, tomando parte activa en la elección. Y si siempre hay obligación de oponerse al mal, hoy, que amenaza provocador, es un deber, más que nunca, de no abstenerse. La abstención en la presente lucha electoral representaría una traición a la Religión y a la Patria. Así, que como católico y como ciudadano estamos obligados, bajo pecado grave, a no figurar entre las filas de los desertores.

¡Españoles! ¡Como un sólo hombre contra la revolución y sus cómplices!

¡Que a ningún ciudadano de Cuenca y su provincia le rearguya la conciencia de traidor!

¡Conquenses! ¡A votar en favor de los que mejor se aprestan a defender los derechos de la Religión y de la Patria!

## HACIA EL TRIUNFO

### Con la espada y la faca

PROPAGANDA

El Canuto está en relación constante con sus organizaciones. Su palabra llega todos los días a nosotros de muy diferentes maneras. Una vez decía así por telegrama: «Transmitan la propaganda hasta la última aldea de la provincia. Todas las casas de España tienen que estar engalanadas con los gritos de combate y triunfo de la propaganda de Acción Popular».

Y una oleada de carteles, sin dibujos y litografiados, pasquines, folletos, periódicos, colgaduras y hasta recursos ingeniosos y humorísticos como los globos y las agujas imantadas marcando el horoscopo electoral, ha inundado el país.

La caciquería rancia del vergonzoso momento político que atravesamos no se ha metido todavía con estos elementos de difusión. Es posible que a otra media vuelta de la clavija caigan en la zona prohibida de la radio y la aviación, monopolio hoy del gobierno. Pero en fin; un día de vida es vida. Todavía lo permiten.

Pero... ¿cómo consentir que la intolerancia y arbitrariedad estén ausentes? Los bárbaros se encargan de hacer su papel de siempre. Su papel *democrático, moderno y liberal* de no consentir que se difundan más teorías ni más ideas que las suyas de odio, exterminio y destrucción de obras de arte y bibliotecas.

Como siempre se han dedicado a arrancar los carteles. Y en último caso, ¡que fuese la chusma ruda la que manifestase esa intolerancia y falta de respeto a creencias y a leyes...! Pero es que clases que debieran ser rectoras hacen lo mismo. Un día son los alumnos de la Escuela Normal los que interrumpen escandalosamente la celebración de un acto público, y ahora es el propio director de otro Centro el que ordena a la dependencia del mismo que arranque los carteles de su fachada...

## EL TRUCO

Decía Gil Robles hace unos días en Toledo: «No se ha conocido un ejemplo de corrupción política como el que hoy se está llevando a cabo desde las esferas del Gobierno. Este y quien lo patrocina tendrán que responder mañana de haber hecho retroceder nuestras costumbres políticas por derrotados que estaban ya olvidados. Todo se utiliza. Desde los traslados de jefes de la Guardia Civil, presidentes de Audiencia y peatones hasta el truco de mandar unas pesetas a los pueblos ocho días antes de las elecciones. Se decía que era ilegal que los candidatos pagaran los votos con dinero de su bolsillo. Es más grave que los ministros actuales los compren descaradamente con dinero del erario público».

A pesar de su conocimiento de las cosas y de los hombres, a Gil Robles no se le ha ocurrido entre tanta marfingala innoble como cita, pensar en el bonito truco del homenaje. Este truco del homenaje, del autohomenaje mejor, que por esta tierra ensayamos desde hace unos años casi todos los días.

El último es de lo más pintoresco, si no fuese indecoroso. Y luego, un banquete caro—¿quién lo habrá pagado?—que se hace pretextando conquisismo... y se consiente que lo sirvan todo Madrid, hasta el pan, sin dejar ni una sola peseta a Cuenca...

Pero no os disgustéis, industriales, camareros parados, panaderos, vendedores de vinos, estanqueros; no se os ha comprado nada, pero se ha hecho un acto de conquisismo.

En resumen: Dos conductas políticas: La propaganda noble y el martingaleo sucio.

Dos armas en la lucha: La espada y la faca actuando de ganzúa.

## Oficina electoral de Derechas

La oficina electoral de derechas ha quedado establecida en Cuenca, en la calle de Diego Jiménez, 2, teléfono, 250

## MUJER, LA PATRIA TE LLAMA...

Mujer, la Patria te llama, Tú, decides la victoria, Eres mujer y cristiana y has de cubrirla de gloria.

El triunfo de la anti-Patria, es también tu ruina propia. Mujer, la Patria te llama y has de cubrirla de gloria.

Piensa que de ti depende hundir o salvar a España, y que luchar por tu fe, es tu deber de cristiana.

Si por negarle tu ayuda, cuando angustiosa te llama, ves la familia deshecha, las Iglesias entre llamas,

los Sacerdotes proscritos, a las monjas desterradas, el amor libre dueño de doncellas y casadas... No has de quefarte mujer, de ser una vil esclava.

¡De ti depende, al votar, hundir o salvar a España...! Lucha con todo tu ser para que la amada Patria, cristiana, leal y noble, amorosa se rehaga...

De ti depende, mujer, ya que la Patria te llama, que puedas gritar o no:

¡Viva Cristo...! ¡Viva España...!

María Luisa Vallejo.

## Señores que presentan su candidatura contra la Revolución y sus cómplices

- D. Manuel Casanova Conderana (derechista).
- D. Enrique Cuartero Pascual (derechista) de la Confederación E. D. A.
- D. Modesto Gosálvez (derechista) independiente.
- D. Antonio Goicoechea Coscolluela (derechista) monárquico.
- D. Joaquín Fanjul Goñi (derechista) independiente.
- D. Tomás Sierra Rustarazo, radical.
- D. Cayo F. Conversa Martínez (derechista) monárquico independiente.

**Epicúreos que os doblegáis al que manda. Que aceptáis y sufrís las imposiciones más o menos emboscadas de un Ministro o de un Gobernador, que faltos de opinión usas la fuerza de la autoridad y se aprovechan de la abundancia de mentecatos..... Sabed que ese Ministro y ese Gobernador, tienen un mes de vida, porque el día primero de Marzo, habrán desaparecido de sus cargos.**

## Sobre masonería

### Preguntas y respuestas

Un antiguo suscriptor: *Intervino la masonería en la Constitución que hicieron las primeras Cortes de la República?*

Poco ha leído sobre este asunto el antiguo suscriptor, cuando nos hizo esa pregunta. Lo mismo nos masones como los que no pertenecen a la secta, están de acuerdo en atribuir a la Masonería una intervención muy activa para dar a España la ley fundamental.

Es evidente. El Boletín Oficial de la Gran Logia Española, correspondiente al primer semestre de 1931, publicó la «Declaración de Principios», que la misma Gran Logia Española, Miembro fundador de la Asociación Masónica Internacional, confeccionó en su Asamblea celebrada en Madrid en los días 23, 24 y 25 de Mayo del mismo año 1931.

Pues bien; por acuerdo del Soberano Consejo masónico, la Gran Secretaría de la Gran Logia Española, envió una copia de esa «Declaración de Principios» a Ministros y Diputados de la República, pidiéndoles que, a pesar de haber sido ya recogidos en el proyecto de Constitución pendiente de aprobación, algunos de los puntos acordados en dicha Gran Asamblea, se interesasen para que fuesen incorporados a las nuevas leyes que había de dictar el primer Parlamento de la República los demás extremos que aun no habían sido aceptados.

### ¿Qué contestaron?

Entresacamos cuatro respuestas, que constan en el Boletín de la Gran Logia Española, en su número de Septiembre de 1931.

El Sr. Largo Caballero, *masón*, manifestó que *por mi parte pondré cuanto pueda en favor de los deseos que me expresa.*

Diego Martínez Barrios, *masón* decía: *coincidente con muchos de los principios en esos acuerdos contenidos, tendré el gusto de defenderlos, cuando se discuta el Código constitucional.*

El H. Fernando de los Ríos contestó que, *de acuerdo con los deseos que me expresa usted, trataré, de que, en la posible, sean incorporados en las nuevas Leyes orgánicas.*

Y Azaña (todavía no era masón) se expresó de esta manera: *Me interesaré porque sean incorporados a las nuevas Leyes todos los demás extremos de su declaración.*

Y, efectivamente, en la Constitución española se encuentran reflejados, y hasta casi literalmente aceptados muchos principios de la Asamblea masónica.

Ya ve el Antigo Suscriptor como puede afirmarse sin género alguno de duda la intervención de la Masonería en la confección de la Constitución española.

## Dr. Trófilo Alvarez

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 12  
Marlano Catalina, 55  
CUENCA

## ¡Ay, Dios, qué buen caballero..!

Cuando todo era duda y niebla de sucesos, y tenían agobio de lo impreciso las noticias, y temblaba en todo y todos, la interrogación en aquellos malos días de peores horas en que a puñaladas cosían a España en el esquinazo, negro y torpe, de un Estatuto y en las montañas asturianas, (en aquellos lugares ennoblecidos por la sombra cristianísima e histórica de la Virgen de Covadonga y el valor de don Pelayo) eran escarceadas sus grandezas, sin fondo ni orillas, de libertadoras y fundadoras de España única, por aquellos actos de crueldad y salvajismo que repugnaban y manchaban con solo evocarlos... la Guardia Civil, de cara al Monstruo de la Barbarie, condecoraba su historial con el sacrificio de sus vidas, con el heroísmo de su deber.

En estos días en que claman las voces de España: Religión, Orden, Trabajo y Familia, se celebra el aniversario sentimental de las víctimas del Furor Rojo. Aquellos cuerpos caídos claman justicia. La justicia de las gentes de orden está en las urnas. A la sin razón del crimen oponen la suprema y única razón de la Ley.

Aquel paisaje asturiano de playas joviales y pueblos suaves, melódicos como sus canciones, y aquella virtud, aquella honradez de los nobles astures, que de jovellanos a «Clarín» y al dulce y patriarcal Palacio Valdés fueron encanto, fondo y tema de nuestra literatura, y con su bravura llenan de honor la Gesta de la Reconquista, hoy son pueblos y almas arruinadas y doloridas, por mala obra y desventura de ese Caballo de Ailla que es el Marxismo Soviético.

En estos días de luchas electorales debemos rendir homenaje fervoroso al recuerdo de los que cayeron en defensa de eso que hay que rescatar en las urnas: Religión, Orden, Trabajo, Familia.

Cuando en aquellos días la batalla aún tenía cruz y cara como moneda echada a la suerte de un aire de Revolución, y vibran todavía en los altavoces las arengas callejeras y las palabras auténticamente españolas, de la noche triste de España, leímos una noticia.

En esas tierras del Norte, haciendo frente a la Revolución bastarda e inicua, cayó muerto un guardia civil. Lo asesinaron a traición. Solo así, a traición, pueden matar aquellos cuya sola ciencia es la huida, el crimen y el robo.

En aquellos días, signados por la tragedia, las fuerzas de España única sufrieron muchas, muchísimas bajas. Pero el odio desatado se ensañó con la Guardia Civil.

Y fué, entre todas las noticias, la que más nos angustió. No sabríamos decir por qué ésta, a que hacemos referencia.

En aquellas tierras de hidalguía y romancero, encontró la muerte, abrazado a su «mausser», amigo inseparable de las carreteras y de las noches frías en que velaba, imagen fiel y exacta del Deber, los buenos sueños de España. A su

presencia se ocultaba el Mal. No tenía más misión que su consigna, ni más horizonte que la responsabilidad del Reglamento.

Su vida, modelo de rectitud, de trabajos, de penalidades, constancia, juntamente con su uniforme gris, su único orgullo. Su alegría, aquellos brazos que se agitaban con cariño a su cuello, cuando se despedía de sus hijos para ir a su servicio. Su patrimonio era el honor del cuerpo a que pertenecía y al que él consagraba sus horas. En estos tiempos difíciles su vida era heroica y silenciosa. Cada hora, la dinamita, exponente del crimen elevoso, acechaba su sombra por esas carreteras. Le era adversa la opinión de todos los canallas y eso es su mayor gloria.

Nosotros lo imaginamos personificación firme, leal, absoluta de la Disciplina (que es honra y sosten del Benemérito Instituto, cada día, cada momento, más benemérito) a ese guardia, cuya muerte sentimos, como algo más que una muerte.

Murió por patriotismo por deber. Firme, como el centinela de Herculano, vió avanzar la lava de ese volcán de crimen y cobardía, y firme el asesinato lo encontró en su puesto, entre banderas rojas que flameaban sangrientas al resplandor de los templos incendiados, escuchando insultos y blasfemias. Como frontera de la España noble; como una soberbia lección de bizarría.

Era la síntesis y espejo de todos los defensores de España, el defensor más firme, puntual del orden, garantía de la Ley... Aquí, donde todos hacemos lo que nos da la gana, él hizo únicamente lo que debió de hacer.

Como un libro solemne, suntuoso de modestia, de cara al cielo del Norte mostraba las dos letras, de su cuerpo: G. C. Dos letras que significan en todos los tiempos, Caballeridad, Valor, Disciplina.

Pasaron unos «hombres» y quedaron las ciudades hundidas, los pueblos arrasados, las mujeres deshonradas, los hijos sin padres, los sacerdotes muertos en martirio. El caballo de Ailla no lo podía hacer igual.

Y mirando sin ver, orientado su pecho acribilado a las estrellas buenas en aquellas tierras que tienen ecos de reconquista, ese guardia civil heroico, cayó en aquellas horas en que nosotros tomábamos café, ajenos al odio de los odios.

A evocar su muerte recordamos el primer verso del romance del Maestro de Calatrava y nos parece sentido expresamente para este Guardia civil hace cuatro siglos.

¡Ay, Dios, qué buen caballero..!

Las manos de sus huérfanos se agitan en estos días pidiendo justicia. Esa justicia que ha de salir de las urnas. Esa justicia de las gentes españolas, que es: Religión, Orden, Trabajo, Familia.

¡Contra la Revolución y sus cómplices!

Juan de Castro y Delgado.

## CLINICA DEL DR. LUQUE

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendidos por Religiosas de San Vicente de Paul.

Rayos X—Diatermia—Onda corta y extra corta—Radium—Luz ultravioleta—Rayos infrarrojos—Metabolismo basal—Laboratorio de análisis—Quirófanos Séptico y Aseptico—Operaciones—Partos.

Habitaciones desde 15 pesetas día para enfermas. Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín.

Avenida de Pablo Iglesias, núm. 56  
(junto al Stadium Metropolitano)

Teléfonos 42.390—42.399 MADRID